



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Nota

Número:

Referencia: CIERRE PREVENTIVO RRSS CORRAL DE BUSTOS DESDE EL 23/09 HASTA EL 27/09/2020

A: RRSS 04009/28005 (CORRAL DE BUSTOS-PROVINCIA DE CORDOBA),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

VARIOS N° 351/20

SR. ENCARGADO TITULAR
Dr. Rolando MAJUL:

Me dirijo a usted con el objeto de acusar recibo del correo electrónico y de la Resolución N° 15/20 del Municipio de Corral de Bustos mediante el cual se dispone el aislamiento social, preventivo y obligatorio por el incremento de casos de Covid-19, restringiendo la circulación.

En virtud de lo expuesto, se deja constancia de la imposibilidad de apertura de la oficina registral desde el 23 de septiembre hasta el 27 de septiembre de 2020, inclusive.

Sin otro particular saluda atte.

